



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71231

VISTO:

18 MAR 2010

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A que cuenta con el VºBº del Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2010** y mientras la titular del cargo (Dra. A. Assis) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-03-2011**, a la Biol. Laura Alejandra **GABACH (Legajo 45. 981)** en el cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Amparo Assis.-

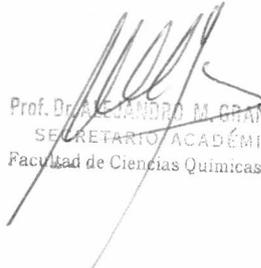
Artículo 2º.- La Biol. Laura Gabach deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

212




Prof. Dra. ALEJANDRA M. GRANADOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VERÓNICA M. SORIANO
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC